

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

SECRETARÍA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/536-2/2013

México D.F., a 18 de septiembre de 2013

LICENCIADA
JUDITH ARACELY GÓMEZ MOLANO
OFICIAL MAYOR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E

Por este medio, en el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 12), y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Financiera, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (apartado de género), integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y este Instituto, al respecto me permito enviarle las observaciones que requieren ser atendidas en opinión de este Instituto, con la finalidad de alcanzar las metas programadas, integrar completos los informes y mejorar los resultados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. MARCELA ETERNOD ARÁMBURU
SECRETARIA EJECUTIVA

Procuraduría General de la República
RECEBIDO
23 SEP 2013
OFICIALIA MAYOR
Control de Gestión
ANEXO! 4 HOJAS
Rosy 001217

C.c.p. electrónica:

- Lic. Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Inmujeres.
- Lic. Isaac Gamboa Lozano, Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- Lic. Carlos Arturo Luján Olivas, Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- Lic. Alberto Castillo Adame, Director General de Programación y Presupuesto de la Procuraduría General de la República.
- Dr. Rodrigo G. Valdivia Ibarra, Director General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- Lic. Guadalupe Díaz Estrada, Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

| | | |
|---|--|---|
| Programa presupuestario | E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada. E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. | |
| Presupuesto Anexo 12 | E002 Original: 95.73 mdp E003 Original: 10.35 mdp E009 Original: 15.91 mdp | Modificado: 96.25 mdp Modificado: 0.0 mdp Modificado: 15.39 mdp |
| <p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).</p> <p>E002 Tipo de acción: 1 Igualdad, Número de acción: 696 Institucionalizar un proceso de capacitación permanente dirigido al personal ministerial, policial y pericial, para que cuenten con las herramientas teórico-metodológicas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género, de derechos humanos y del interés superior de la infancia. Campaña de prevención de la trata de personas y campaña de concientización y reeducación de generadores de violencia.</p> <p>E003 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 697 Formalizar vínculos de colaboración con instituciones y organismos de la sociedad civil a fin de que contribuyan, desde sus ámbitos de competencia, a facilitar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y de trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y a que se brinden a las víctimas de estos delitos la asistencia y atención integral que requieran.</p> <p>E009 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 707 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos. Modelo de atención integral a víctimas de violencia de género y trata de personas (línea de atención, refugio especializado en atención integral).</p> | | |
| <p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>Atención: FEVIMTRA Del total de expedientes de averiguaciones previas, la FEVIMTRA inició la integración de 295 del total, 241 se iniciaron por violencia contra las mujeres y 54 en materia de trata de personas (enero-junio).</p> <p>Se despacharon 173 expedientes de averiguaciones previas de un universo de trámite de 295 de hechos presuntamente constitutivos de delito: abuso sexual, violencia familiar, violación, rapto, violación equiparada, amenazas y pornografía infantil (enero-junio).</p> <p>Expediente de Averiguación Previa Despachada: Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas que el Agente del Ministerio Público Federal determina y de acuerdo a su clasificación, pone a disposición de los Jueces de Distrito.</p> <p>La FEVIMTRA, inició por el delito de trata de personas 54 expedientes de averiguaciones previas, la distribución por entidad federativa o lugar corresponden a los siguientes datos: Puebla (15); Distrito Federal (14); Estado de México; (5) Oaxaca (4); Chiapas (4) Tlaxcala (3) y 13 inicios entre siguientes estados: Baja California Coahuila, Tamaulipas; Guanajuato; Hidalgo; Michoacán, Veracruz. Los delitos en materia de trata de personas se dieron, principalmente, en explotación sexual (43), explotación laboral (8), y otros delitos conexos (3). Es importante destacar que en varias averiguaciones previas el lugar de la comisión del delito se da en más de una entidad federativa (enero-junio).</p> | | |

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

| | | |
|--|---|--|
| Programa presupuestario | <p>E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada. E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.</p> | |
| Presupuesto Anexo 12 | <p>E002 Original: 95.73 mdp E003 Original: 10.35 mdp E009 Original: 15.91 mdp</p> | <p>Modificado: 96.25 mdp Modificado: 0.0 mdp Modificado: 15.39 mdp</p> |
| <p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). E002 Tipo de acción: 1 Igualdad, Número de acción: 696 Institucionalizar un proceso de capacitación permanente dirigido al personal ministerial, policial y pericial, para que cuenten con las herramientas teórico-metodológicas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género, de derechos humanos y del interés superior de la infancia. Campaña de prevención de la trata de personas y campaña de concientización y reeducación de generadores de violencia. E003 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 697 Formalizar vínculos de colaboración con instituciones y organismos de la sociedad civil a fin de que contribuyan, desde sus ámbitos de competencia, a facilitar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y de trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y a que se brinden a las víctimas de estos delitos la asistencia y atención integral que requieran. E009 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 707 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos. Modelo de atención integral a víctimas de violencia de género y trata de personas (línea de atención, refugio especializado en atención integral).</p> | | |
| <p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>La FEVIMTRA realizó 4 actividades para la incorporación de la perspectiva de género con el fin de combatir la discriminación y la desigualdad en el ámbito de la procuración de justicia federal, con la herramienta de difusión informática "Para ti" con los temas: unidad de género (objetivo y funciones); Diferencia entre los conceptos de sexo y género; "Pon atención" (difusión del violentómetro) y "Día Mundial de la Diversidad Sexual" (enero-junio).</p> <p>Atención: FEVIMTRA (refugio, víctimas de violencia y trata)</p> <p>29 personas atendidas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata de Personas (25 mujeres y 4 hombre) (enero-junio).</p> <p>6,340 servicios otorgados por FEVIMTRA para atención y servicio a víctimas de violencia y trata de personas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata (3,771 servicios de salud, 500 servicios de apoyo psicológico, 370 de apoyo legal, 493 servicios de trabajo social, entre otros), enero-junio.</p> <p>Se imprimieron y distribuyeron 1,000 ejemplares, de un total de 2,600, de materiales promocionales y de difusión, entre los que se encuentran dípticos, post it, pelotas anti estrés, discos, pines, libretas, carteras con banderillas para señalar y plumas. Estos fueron distribuidos en actividades académicas y en actos en los que la Fiscalía Especial participó durante el primer semestre del 2013 (enero-junio).</p> | | |

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

| | | |
|--|--|--|
| Programa presupuestario | <p>E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.</p> <p>E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada.</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.</p> | |
| Presupuesto Anexo 12 | <p>E002 Original: 95.73 mdp E003 Original: 10.35 mdp E009 Original: 15.91 mdp</p> | <p>Modificado: 96.25 mdp Modificado: 0.0 mdp Modificado: 15.39 mdp</p> |
| <p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).</p> <p>E002 Tipo de acción: 1 Igualdad, Número de acción: 696 Institucionalizar un proceso de capacitación permanente dirigido al personal ministerial, policial y pericial, para que cuenten con las herramientas teórico-metodológicas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género, de derechos humanos y del interés superior de la infancia. Campaña de prevención de la trata de personas y campaña de concientización y reeducación de generadores de violencia.</p> <p>E003 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 697 Formalizar vínculos de colaboración con instituciones y organismos de la sociedad civil a fin de que contribuyan, desde sus ámbitos de competencia, a facilitar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y de trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y a que se brinden a las víctimas de estos delitos la asistencia y atención integral que requieran.</p> <p>E009 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 707 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos. Modelo de atención integral a víctimas de violencia de género y trata de personas (línea de atención, refugio especializado en atención integral).</p> | | |
| <p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>Asimismo, se llevó a cabo la realización de acciones auxiliares de apoyo a las víctimas atendidas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Violencia Extrema de Género y Trata de Personas, se brindaron 795 servicios de acompañamiento, los cuales son aquellos servicios que se proporcionan a las usuarias durante todo el proceso de fortalecimiento, y físicamente en instituciones públicas y privadas involucradas en su proceso (enero-junio).</p> <p>En materia de dictámenes periciales realizados de psicología, trabajo social, antropología, informes, impresiones diagnósticas e historias de vida; durante el periodo enero-junio de 2013, se llevaron a cabo 83 pruebas concluidas con perspectiva de género a solicitud de los agentes del Ministerio Público de la Federación y locales.</p> <p>Atención: Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos Se informa con respecto al total de expedientes de averiguaciones previas iniciadas, 123 expedientes de averiguaciones previas de las cuales: 35 en materia de indocumentados, 17 en materia de trata de personas y 69 por delitos conexos (enero-junio).</p> <p>Se despacharon 80 (20.9%) averiguaciones previas del universo en trámite de 383, por parte de la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos (enero-junio).</p> <p>La Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, realizó 37 consignaciones de personas involucradas a estos tipos de delito, de los cuales 42 personas relacionadas con tráfico de indocumentados, 31 por trata de personas y 34 personas vinculados con otros delitos conexos, del total de personas consignadas a los jueces, 78.5 % fueron del sexo masculino y 21.5 % del sexo femenino (enero-junio).</p> | | |

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

| | | |
|--|--|---|
| Programa presupuestario | E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada. E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. | |
| Presupuesto Anexo 12 | E002 Original: 95.73 mdp E003 Original: 10.35 mdp E009 Original: 15.91 mdp | Modificado: 96.25 mdp Modificado: 0.0 mdp Modificado: 15.39 mdp |
| Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). E002 Tipo de acción: 1 Igualdad, Número de acción: 696 Institucionalizar un proceso de capacitación permanente dirigido al personal ministerial, policial y pericial, para que cuenten con las herramientas teórico-metodológicas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género, de derechos humanos y del interés superior de la infancia. Campaña de prevención de la trata de personas y campaña de concientización y reeducación de generadores de violencia. E003 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 697 Formalizar vínculos de colaboración con instituciones y organismos de la sociedad civil a fin de que contribuyan, desde sus ámbitos de competencia, a facilitar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y de trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y a que se brinden a las víctimas de estos delitos la asistencia y atención integral que requieran. E009 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 707 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos. Modelo de atención integral a víctimas de violencia de género y trata de personas (línea de atención, refugio especializado en atención integral). | | |
| <p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>Se realizaron 28 procesos de capacitación dirigidos a personal ministerial y pericial para la aplicación de la perspectiva de género en la integración de la averiguación previa, con el fin de identificar y valorar los factores de vulnerabilidad y abuso como medio para la comisión de delitos de trata de personas y violencia extrema de género, en la modalidad presencial, a través de cursos, conferencias, pláticas y mesas técnicas, en materias como género básico, procuración de justicia con perspectiva de género, protocolos de investigación ministerial en feminicidios y violencia sexual, derechos humanos de las mujeres, prevención de violencia de género (en todas sus modalidades y tipos), trata de personas, prevención de pornografía infantil, entre otros temas inherentes (enero-junio).</p> <ul style="list-style-type: none"> • El total de personas capacitadas ascendió a 2,049 (1,050 mujeres y 999 hombres) pertenecientes a instituciones de procuración y administración de justicia, de seguridad pública; atención y asistencia a niñas y mujeres víctimas de violencia de género y trata de personas; mecanismos estatales para el adelanto de las mujeres, instituciones de salud en los tres órdenes de gobierno, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, así como a elementos del Ejército Nacional y de la Secretaría de Marina (enero-junio). • Entre las personas capacitadas se encuentran 454 servidoras y servidores públicos de la PGR (249 mujeres y 205 hombres), así como 75 Agentes del Ministerio Público del ámbito federal y local (47 mujeres y 28 hombres), enero-junio. | | |

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

| | | |
|-------------------------|--|--|
| Programa presupuestario | E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada. E004 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. | |
|-------------------------|--|--|

| | | |
|----------------------|--|---|
| Presupuesto Anexo 12 | E002 Original: 95.73 mdp E003 Original: 10.35 mdp E004 Original: 15.91 mdp | Modificado: 96.25 mdp Modificado: 0.0 mdp Modificado: 15.39 mdp |
|----------------------|--|---|

Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).

E002 Tipo de acción: 1 Igualdad, Número de acción: 676 Institucionalizar un proceso de capacitación permanente dirigido al personal ministerial, policial y pericial, para que cuenten con las herramientas teórico-metodológicas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género, de derechos humanos y del interés superior de la infancia.

Campaña de prevención de la trata de personas y campaña de concientización y reeducación de generadores de violencia.

E003 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 677 Formalizar vínculos de colaboración con instituciones y organismos de la sociedad civil a fin de que contribuyan, desde sus ámbitos de competencia, a facilitar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y de trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y a que se brinden a las víctimas de estos delitos la asistencia y atención integral que requieran.

E004 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 707 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos.

Modelo de atención integral a víctimas de violencia de género y trata de personas (línea de atención, refugio especializado en atención integral).

RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO

- Las actividades de capacitación se realizaron en las siguientes entidades federativas:

| Entidad Federativa | No. Eventos | Mujeres | Hombres | Total |
|---------------------|-------------|--------------|------------|--------------|
| Baja California Sur | 1 | 42 | 58 | 100 |
| Chiapas | 2 | 122 | 159 | 281 |
| Chihuahua | 1 | 26 | 14 | 40 |
| Colima | 1 | 16 | 24 | 40 |
| Distrito Federal | 15 | 404 | 316 | 720 |
| Estado de México | 1 | 9 | 3 | 12 |
| Morelos | 1 | 32 | 14 | 46 |
| Tabasco | 1 | 180 | 270 | 450 |
| Tlaxcala | 2 | 55 | 33 | 88 |
| Veracruz | 3 | 164 | 108 | 272 |
| Total | 28 | 1,050 | 999 | 2,049 |

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

| Programa presupuestario | E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada. E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. | |
|--|--|---|
| Presupuesto Anexo 12 | E002 Original: 95.73 mdp E003 Original: 10.35 mdp E009 Original: 15.91 mdp | Modificado: 96.25 mdp Modificado: 0.0 mdp Modificado: 15.39 mdp |
| Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). E002 Tipo de acción: 1 Igualdad, Número de acción: 696 Institucionalizar un proceso de capacitación permanente dirigido al personal ministerial, policial y pericial, para que cuenten con las herramientas teórico-metodológicas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género, de derechos humanos y del interés superior de la infancia. Campaña de prevención de la trata de personas y campaña de concientización y reeducación de generadores de violencia. E003 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 697 Formalizar vínculos de colaboración con instituciones y organismos de la sociedad civil a fin de que contribuyan, desde sus ámbitos de competencia, a facilitar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y de trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y a que se brinden a las víctimas de estos delitos la asistencia y atención integral que requieran. E009 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 707 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos. Modelo de atención integral a víctimas de violencia de género y trata de personas (línea de atención, refugio especializado en atención integral). | | |
| RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO | | |
| SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA | | |
| Trimestre de origen | Descripción | Estado (pendiente / solventada) |
| I | Se solicita incluir información desagregada por sexo de la población impactada y sensibilizada por las actividades de FEVIMTRA. | Solventada |
| II | Se solicita para el siguiente informe trimestral justificar la disminución del presupuesto del Programa E003 (presupuesto original 10.35 mdp, el presupuesto modificado disminuye a 0.0 mdp para el segundo trimestre). Asimismo se recomienda verificar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (última reforma DOF 09-04-2012), artículo 58, fracción III que se refiere a las reducciones a los programas presupuestarios. | |

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

| Programa presupuestario | E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada. E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas. | |
|--|--|---|
| Presupuesto Anexo 12 | E002 Original: 95.73 mdp E003 Original: 10.35 mdp E009 Original: 15.91 mdp | Modificado: 96.25 mdp Modificado: 0.0 mdp Modificado: 15.39 mdp |
| Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). E002 Tipo de acción: 1 Igualdad, Número de acción: 696 Institucionalizar un proceso de capacitación permanente dirigido al personal ministerial, policial y pericial, para que cuenten con las herramientas teórico-metodológicas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género, de derechos humanos y del interés superior de la infancia. Campaña de prevención de la trata de personas y campaña de concientización y reeducación de generadores de violencia. E003 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 697 Formalizar vínculos de colaboración con instituciones y organismos de la sociedad civil a fin de que contribuyan, desde sus ámbitos de competencia, a facilitar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y de trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y a que se brinden a las víctimas de estos delitos la asistencia y atención integral que requieran. E009 Tipo de acción: 2 Violencia, Número de acción: 707 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos. Modelo de atención integral a víctimas de violencia de género y trata de personas (línea de atención, refugio especializado en atención integral). | | |
| SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA | | |
| Trimestre de origen | Descripción | Estado (pendiente / solventada) |
| II | Sobre las personas atendidas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Violencia Extrema de Género y Trata de Personas (27), indicar cuántas fueron atendidas por trata de personas y cuántas por violencia extrema. | Pendiente |
| II | Es recomendable se incluya la información del número de órdenes de protección emitidas la por la autoridad local, si es que tiene conocimiento y las emitidas por la fiscalía y no necesariamente por una autoridad judicial. | |

Tala